

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

**1.1 Identificador del producto:** **NALCO® 73540**  
Tipo de sustancia Mezcla

**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**

Uso de la sustancia/mezcla : BIOCIDA  
Usos identificados : Tratamiento de agua de refrigeración  
Restricciones recomendadas del uso : Reservado para uso industrial y profesional.

**1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**

**IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**  
Nalco Ltd.  
P.O. BOX 11, WINNINGTON AVENUE  
NORTHWICH, CHESHIRE, U.K. CW8 4DX  
TEL: +44 (0)1606 74488

**IDENTIFICACIÓN DE EMPRESA LOCAL**  
NALCO ESPAÑOLA S.L. (E)  
Avda. Baix Llobregat, 3-5  
08970 Sant Joan Despí, Barcelona  
TEL: +34 93 475 8900

Si desea información de seguridad del producto contacte con [msdseame@nalco.com](mailto:msdseame@nalco.com)

**1.4 Teléfono de emergencia:**

Teléfono de emergencia : +32-(0)3-575-5555 Transeuropeo  
+34 902848598 España

Fecha de compilación/revisión: 12.07.2019  
Número De Versión: 1.7

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

**2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Toxicidad aguda, Categoría 4	H302
Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1B	H314
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400

**2.2 Elementos de la etiqueta**

**Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)**

Pictogramas de peligro : 

Palabra de advertencia : Peligro

Indicación de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**NALCO® 73540**

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
 P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
 P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.

**Intervención:**  
 P301 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.  
 P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.  
 P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.  
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Componentes peligrosos que deben figurar en el etiquetado:  
 Cloruro de didecildimetilamonio

**2.3 Otros peligros**

Ninguna conocida.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2 Mezclas**

**Componentes peligrosos**

Nombre químico	No. CAS No. CE REACH No.	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración [%]
Cloruro de didecildimetilamonio	7173-51-5 230-525-2 01-2119945987-15	Toxicidad aguda Categoría 4; H302 Corrosión cutáneas Categoría 1B; H314 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 2; H411 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1; H400	30 - < 50

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

En caso de inhalación : Llevar al aire libre.  
 Tratar sintomáticamente.  
 Consultar un médico si los síntomas aparecen.

**NALCO® 73540**

- En caso de contacto con la piel : Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos.  
Utilícese un jabón neutro, si está disponible.  
Lavar la ropa antes de reutilizarla.  
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.  
Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.  
Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
Consultar inmediatamente un médico.
- En caso de ingestión : Enjuagar la boca con agua.  
No provocar el vómito.  
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
Consultar inmediatamente un médico.
- Protección de los socorristas : En caso de emergencia, evalúe el peligro antes de emprender una acción. No se ponga en riesgo de sufrir una lesión. En caso de duda, contacte con los servicios de emergencias. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Consulte la sección 11 para obtener información más detallada sobre los efectos en la salud y sus síntomas.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1 Medios de extinción**

- Medios de extinción apropiados : Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.
- Medios de extinción no apropiados : Ninguna conocida.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : No es inflamable o combustible.
- Productos de combustión peligrosos : No aplicable

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Utilícese equipo de protección individual.
- Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe

**NALCO® 73540**

penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Asegúrese una ventilación apropiada.  
Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.  
Evitar la inhalación, ingestión y el contacto con la piel y los ojos.  
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.  
Asegurar que la limpieza sea llevada a cabo únicamente por personal entrenado.  
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Consejos para el personal de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

- Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

- Métodos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.  
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).  
En grandes derrames, canalizar el material derramado o retenerlo para evitar que la fuga no alcanza el agua corriente.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

- Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.  
Equipo de protección individual, ver sección 8.  
Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Consejos para una manipulación segura : No ingerir. No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Utilizar solamente con una buena ventilación.
- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial

**NALCO® 73540**

adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacenar en recipientes adecuados y etiquetados.
- Material apropiado : Los siguientes datos de compatibilidad se sugieren en base a información de productos similares y/o a la experiencia del sector: La compatibilidad con materiales plásticos puede variar. Por lo tanto, recomendamos probar la compatibilidad antes de utilizar el producto.
- Material inapropiado : no determinado

**7.3 Usos específicos finales**

- Usos específicos : BIOCIDA

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1 Parámetros de control**

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles apropiados de ingeniería**

Sistema eficaz de ventilación por extracción.  
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

**Medidas de protección individual**

- Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación. Proporcionar instalaciones adecuadas para el rápido enjuague o lavado de los ojos y cuerpo en caso de contacto o peligro de salpicaduras.
- Protección de los ojos / la cara (EN 166) : Gafas de seguridad con montura integral (goggles).  
Pantalla facial
- Protección de las manos (EN 374) : Protección preventiva para la piel recomendada  
Guantes  
Caucho nitrilo  
goma butílica  
Tiempo de penetración: 1 - 4 horas  
Espesor mínimo para goma de butilo 0.7mm, para goma de nitrilo 0.2mm o equivalente (consultar al fabricante / distribuidor de guantes en caso de duda).

**NALCO® 73540**

Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.

Protección de la piel y del cuerpo (EN 14605) : Equipos de protección personal incluyendo: guantes de protección apropiados, gafas de seguridad y otras prendas de protección incluyendo zapatos de seguridad apropiados.

Protección respiratoria (EN 143, 14387) : Cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o con medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo, considerar el uso de equipos de protección respiratoria certificados de acuerdo con los requisitos EU (89/656/CEE, (EU) 2016/425) , o equivalente, con el tipo de filtro:  
P

Cuando los riesgos respiratorios no puedan evitarse o limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o con medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo, considerar el uso de equipos de protección respiratoria certificados de acuerdo con los requisitos EU (89/656/CEE, (EU) 2016/425) , o equivalente, con el tipo de filtro:

**Controles de exposición medioambiental**

Recomendaciones generales : Considere la disposición de sistema de contención alrededor de los recipientes del almacenaje.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto : Líquido

Color : Incoloro

Olor : Característico

Punto de inflamación : Sin datos disponibles

pH : 6.5 - 8.0, Concentración: 100.00 g/l (20 °C)

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de congelación : Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : 100 °C aproximadamente

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : Sin datos disponibles

Límite de explosión, superior : Sin datos disponibles

Límite de explosión, inferior : Sin datos disponibles

Presión de vapor : 23 hPa (20 °C)

**NALCO® 73540**

Densidad relativa del vapor	: Sin datos disponibles
Densidad relativa	: Sin datos disponibles
Densidad	: 0.944 - 0.964 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad en agua	: Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes	: Sin datos disponibles
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	: Sin datos disponibles
Descomposición térmica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	: Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	: Sin datos disponibles

**9.2 Información adicional**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

**10.1 Reactividad**

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.2 Estabilidad química**

Estable en condiciones normales.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

Condiciones que deben evitarse : Evite extremos de temperatura.

**10.5 Materiales incompatibles**

Materias que deben evitarse : El contacto con oxidantes fuertes (por ej. cloro, peróxidos, cromatos, ácido nítrico, perclorato, oxígeno concentrado, permanganatos) puede generar calor, fuego, explosiones y/o vapores tóxicos.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

Productos de descomposición peligrosos : No aplicable

**SECCIÓN 11: Información toxicológica**

**NALCO® 73540**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

Información sobre posibles vías de exposición : Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel  
Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

**Toxicidad**

**Producto**

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda : 822.5 mg/kg  
Toxicidad aguda por inhalación : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad cutánea aguda : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Corrosión o irritación cutáneas : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Lesiones o irritación ocular graves : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Sensibilización respiratoria o cutánea : Método de Prueba: Buehler  
Especies: Conejillo de indias  
Clasificación: No provoca sensibilización a la piel.  
Método: Directrices de ensayo 406 del OECD  
Sustancia test: Ingrediente activo  
Carcinogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Efectos reproductivos : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Mutagenicidad en células germinales : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Teratogenicidad : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida : No existe ningún dato disponible para ese producto.  
Toxicida par aspiración : No existe ningún dato disponible para ese producto.

**Componentes**

Toxicidad oral aguda : Cloruro de didecildimetilamonio  
DL50 Rata: 329 mg/kg

**Componentes**

Toxicidad cutánea aguda : Cloruro de didecildimetilamonio  
DL50 Conejo: 2,930 mg/kg

**Efectos potenciales para la Salud**

Ojos : Provoca lesiones oculares graves.

**NALCO® 73540**

	Provoca lesiones oculares graves.
Piel	: Provoca quemaduras severas de la piel. Provoca quemaduras severas de la piel.
Ingestión	: Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras del tracto digestivo. Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras del tracto digestivo.
Inhalación	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso. Puede provocar una irritación de la nariz, de la garganta y de los pulmones. Puede provocar una irritación de la nariz, de la garganta y de los pulmones.
Exposición Crónica	: No son conocidos ni esperados daños para la salud en condiciones normales de uso.

**Experiencia con exposición de seres humanos**

Contacto con los ojos	: Rojez, Dolor, Corrosión
Contacto con la piel	: Rojez, Dolor, Corrosión
Ingestión	: Corrosión, Dolor abdominal
Inhalación	: Irritación respiratoria, Tos
Otros datos	: Sin datos disponibles

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Ecotoxicidad**

**Producto**

Efectos Ambientales	: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad para los peces	: 96 hora CL50 Brachydanio rerio (pez cebra): 0.97 mg/l Sustancia test: Producto
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.	: 48 hora CE50 Pulga de agua (Daphnia magna): 0.06 mg/l Sustancia test: Producto
Toxicidad para las algas	: 96 h CE50 Algas verdes (Selenastrum capricornutum): 0.03 mg/l

**Componentes**

Toxicidad para los peces	: Cloruro de didecildimetilamonio 96 h CL50 Pez: 1 mg/l
--------------------------	--

**NALCO® 73540**

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Producto**

- Biodegradabilidad : OECD 301 D:, > 70 %
- Biodegradación Valoración : Se espera que la parte orgánica de este preparado sea rápidamente biodegradable.

**Componentes**

- Biodegradabilidad : Cloruro de didecildimetilamonio  
Resultado: Eliminado del medio acuático

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles

**12.4 Movilidad en el suelo**

**Producto**

Esta sustancia es soluble y se espera que permanezca principalmente en el agua.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

**Producto**

- Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0.1% o superiores.

**12.6 Otros efectos adversos**

Sin datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

Elimínese de acuerdo a las Directivas Europeas sobre residuos y residuos peligrosos. Los códigos de Residuo deben ser asignados por el usuario, si es posible de acuerdo con las autoridades de eliminación de residuos.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).  
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.  
Eliminación de los residuos en plantas autorizadas de eliminación de residuos.
- Envases contaminados : Eliminar como producto no usado.  
Los contenedores vacíos deben ser llevados a un lugar autorizado de gestión de residuos, para el reciclado o

**NALCO® 73540**

eliminación.  
No reutilizar los recipientes vacíos.

Guía para la selección del código de residuo : Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas. Si este producto se utiliza en algún proceso posterior, el usuario final debe redefinir y asignar el código mas apropiado del Catálogo Europeo de Residuos. Es responsabilidad del productor de residuos determinar las propiedades de toxicidad y físicas del material generado, para determinar la correcta identificación del residuo y los métodos de eliminación en cumplimiento con la normativa aplicable Europea (Directiva de la UE 2008/98/CE) y local.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

El transportista/consignatario/remitente es responsable de garantizar que el embalaje, etiquetado y el marcado es el adecuado para el modo de transporte seleccionado.

**Transporte por carretera (ADR/ADN/RID)**

14.1 Número ONU:	UN 1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LIQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4 Grupo de embalaje:	III
14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No aplicable

**Transporte aéreo (IATA)**

14.1 Número ONU:	UN 1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LIQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4 Grupo de embalaje:	III
14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No aplicable

**Transporte marítimo (IMDG/IMO)**

14.1 Número ONU:	UN 1760
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	LIQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Cloruro de didecildimetilamonio)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	8
14.4 Grupo de embalaje:	III
14.5 Peligros para el medio ambiente:	Sí (Polucionante del Mar)
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	No aplicable
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**NALCO® 73540**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

**LEYES INTERNACIONALES DE CONTROL QUÍMICO**

Inventario TSCA de Estados Unidos  
En el Inventario TSCA

LEGISLACIÓN NACIONAL ALEMANA  
Clase de contaminante del : WGK 2  
agua (Alemania)

RECOMENDACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL ALEMÁN PARA EVALUACIÓN DE RIESGOS  
Secciones Aceptables: Cumple con la recomendación BfR XXXVI  
Valor Límite: 0.1 %  
Comentario sobre el Valor Límite: producto, basado en fibra seca

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Se ha realizado una Evaluación de Seguridad Química para la(s) sustancia(s) que compone(n) este material o para el material en sí.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según:  
**REGLAMENTO (CE) No 1272/2008**

Clasificación	Justificación
Toxicidad aguda 4, H302	Método de cálculo
Corrosión cutáneas 1B, H314	Método de cálculo
Lesiones oculares graves 1, H318	Método de cálculo
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático 1, H400	Basado en la evaluación o los datos del producto

**Texto completo de las Declaraciones-H**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de otras abreviaturas**

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la

**NALCO® 73540**

construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha : Monografías de IARC en la evaluación del riesgo carcinógeno de productos químicos al hombre, Ginebra: Organización Mundial de la Salud, Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.

Principales fuentes y referencias escritas que hayan podido emplearse en conjunto con la consideración del dictamen pericial al redactar esta ficha de datos de seguridad: Normas/directivas europeas (se incluyen (EC) N.º 1907/2006, (EC) N.º 1272/2008), datos del proveedor, Internet, ESIS, IUCLID, ERICards, datos regulatorios europeos no oficiales y otras fuentes de datos.

Preparado por : Regulatory Affairs

Los números mencionados en la Hoja de Datos de Seguridad están dados en el formato: 1,000,000 = 1 millón y 1,000 = 1 millar. 0.1 = una décima , y 0.001 = una milésima.

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

**Anexo: Escenarios de exposición**

**Escenario de exposición: Tratamiento de agua de refrigeración**

Life Cycle Stage : Industrial uses: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales

Sector de uso : **SU4** Industrias de la alimentación

**NALCO® 73540**

<b>SU5</b>	Industria textil, del cuero y de la peletería
<b>SU6b</b>	Fabricación de pasta papelera, papel y artículos de papel
<b>SU6a</b>	Manufacturas de madera y productos de madera
<b>SU7</b>	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
<b>SU8</b>	Fabricación de productos químicos a granel a gran escala (incluidos los productos del petróleo)
<b>SU9</b>	Fabricación de productos químicos finos
<b>SU 10</b>	Formulación [mezcla] de preparados y/ o reenvasado (sin incluir aleaciones)
<b>SU11</b>	Fabricación de productos de caucho
<b>SU12</b>	Fabricación de productos plásticos, incluidas la composición y conversión
<b>SU13</b>	Fabricación de otros productos minerales no metálicos diversos, por ejemplo, yeso o cemento
<b>SU14</b>	Fabricación de metales básicos, incluidas aleaciones
<b>SU15</b>	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos
<b>SU16</b>	Fabricación de equipos informáticos, material electrónico y óptico y equipos eléctricos
<b>SU17</b>	Fabricación de maquinaria, equipos, vehículos, otros equipos de transporte, etc. de uso general
<b>SU20</b>	Servicios de salud
<b>SU23</b>	Suministro de electricidad, vapor, gas y agua y depuración de aguas residuales
<b>SU24</b>	Investigación y desarrollo científicos

**Escenario contribuyente que controla la exposición ambiental (para) (por) (durante) etc...:**

Categoría de las descargas Ambientales	:	<b>ERC4</b>	Uso industrial de auxiliares tecnológicos en procesos y productos, que no forman parte de artículos
Cantidad diaria por emplazamiento	:	1000 kg	
Tipo de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	:	ninguno(a)	

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso	:	<b>PROC8a</b>	Transferencia de sustancias o preparados (carga/ descarga) de o hacia buques o grandes contenedores en instalaciones no especializadas
Duración de la exposición	:	15 min	

**NALCO® 73540**

Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior  
No requiere ventilación por extracción localizada  
Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1  
Protección cutánea : Si: Ver sección 8  
Protección respiratoria : No

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC3** Uso en procesos por lotes cerrados (síntesis o formulación)  
Duración de la exposición : 60 min  
Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior  
No requiere ventilación por extracción localizada  
Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1  
Protección cutánea : Si: Ver sección 8  
Protección respiratoria : No

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC15** Uso como reactivo de laboratorio  
Duración de la exposición : 60 min  
Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior  
No requiere ventilación por extracción localizada  
Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1  
Protección cutánea : Si: Ver sección 8  
Protección respiratoria : No

**Escenario contribuyente que controla la exposición de los trabajadores (para) (por)(durante) etc...:**

Categoría del proceso : **PROC28** Mantenimiento manual (limpieza y reparación) de maquinaria  
Duración de la exposición : 240 min  
Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgos : Al Interior  
No requiere ventilación por extracción localizada  
Ventilación general Tasa de ventilación por hora: 1  
Protección cutánea : Si: Ver sección 8

**NALCO® 73540**

Protección respiratoria : No